



INSTITUTO SUPERIOR  
DE FORMACIÓN DOCENTE  
SALOMÉ UREÑA  
**ISFODOSU**

# **1ER INFORME**

# **PLAN DE MEJORA CAF**

**2024**

# Índice de Contenido

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Información Institucional</b> .....	3
<b>Misión</b> .....	3
<b>Visión</b> .....	3
<b>Valores</b> .....	3
• <b>Compromiso:</b> .....	3
• <b>Integridad:</b> .....	3
• <b>Respeto:</b> .....	3
<b>Avances en las acciones de mejoras identificadas como prioritarias:</b> .....	4
<b>Criterio II: Estrategias de planificación</b> .....	5
<b>Criterio III: Personas</b> .....	5
<b>Criterio V: Procesos</b> .....	6
<b>Criterio VI: Resultados orientados a los ciudadanos clientes</b> .....	7



## Introducción

El Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), a través del Departamento de Calidad en la Gestión de la Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con las diferentes áreas de la institución, ha elaborado el 1er informe de avance del Plan de Mejora Institucional correspondiente al año 2024, donde se muestra los avances logrados a la fecha para dar cumplimiento con el objetivo de mejora definido para los diferentes subcriterios.

En el presente informe se muestra las Nueve (9) áreas de mejoras (subcriterios) que han sido identificadas correspondientes a los criterios de: *Estrategias de Planificación, Personas, Procesos, Resultados orientados a los ciudadanos clientes*, con las acciones de mejora implementadas para cada subcriterio y sus respectivas evidencias.

## Información Institucional

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) es una institución de carácter estatal y de servicio público, dedicada a la tarea fundamental de formar maestros para atender las necesidades del sector educativo dominicano de acuerdo con la legislación vigente y a las estrategias y lineamientos establecidos por el Estado Dominicano. Se forma como una continuación de la Escuela Normal de Maestros fundada por Eugenio María de Hostos en el año 1880 y del Instituto de Señoritas creado por Salomé Ureña en el 1881.

### Misión

Contribuir con la calidad del sistema educativo dominicano preuniversitario mediante la formación integral de profesionales de la Educación.

### Visión

Ser la institución de educación superior de referencia en la formación de profesionales de la educación de excelencia, con programas acreditados que aseguran la calidad de los aprendizajes y la transformación efectiva del sistema educativo dominicano.

### Valores

- **Compromiso:** asumimos con dedicación y esmero las responsabilidades, excediendo siempre las expectativas.
- **Integridad:** nos manejamos siempre apegados a los principios éticos y morales.
- **Respeto:** modelamos con el ejemplo la consideración y valoración a los otros.

## Avances en las acciones de mejoras identificadas como prioritarias:

A continuación, se muestra los avances obtenidos para cada acción de mejora identificada como prioritaria. Para determinar el porcentaje logrado a la fecha de elaboración del presente informe, hemos promediado los avances de cada uno de los subcriterios obteniendo como resultado general un **62.4%**.

CRITERIOS	SUBCRITERIO No.	TAREAS	RESPONSABLE	ESTADO DE REALIZACIÓN (Fecha)					RESULTADO FINAL (si objetivo previsto)
				0%	25%	50%	75%	100%	
2. Estrategia de Planificación	2.4.3	1. Recopilar y revisar la documentación existente (guías, protocolos manuales) 2. Validar con los líderes del proceso la vigencia de la información. 3. Elaborar borrador de política de innovación. 5. Revisión del documento por el área involucrada. 6. Edición del documento y aprobación.	Ana Basden			40%			Disponer en un único documento la información existente sobre proyectos de innovación y revisar si la información existente requiere actualización o mejora.
	3.3.3	1. Formar comité Gestor ASP 2. Realizar asamblea ASP 3. Gestionar resolución MAP-ASP 4. Registrar el RNC de la ASP 5. Gestionar apertura cuenta bancaria 6. Gestionar aplicación descuento a los miembros de la ASP 7. Realizar informe financiero ASP 8. Realizar informe de gestión ASP 9. Realizar 1era rendición de cuentas de ASP	Maireni Arias		33%			Implantar la Asociación de Servidores Públicos	
	5.1.3	1. Validar si es necesario actualizar el procedimiento con nuevos lineamientos 2. Si es necesario, modificar procedimiento 3. Recolectar información de indicadores y satisfacción de grupos de interés 4. Elaborar propuesta de revisión de política y objetivos de calidad 5. Enviar informe Revisión por la dirección para revisión de MAE 6. Solicitar espacio en Consejo Académico	Brenda Zayas					100%	Realizar la revisión por la dirección a los procesos hasta el momento implementados.
6. Resultados Orientados a los Ciudadanos.	6.1.2.2	1. Contratación de especialista para el diseño del plan de estudio 2. Creación de comisiones 3. Análisis documental y elaboración de cronograma 4. Elaboración de competencias 5. Creación de malla curricular 6. Creación de programas de asignaturas 7. Elaboración de borrador de plan de estudio	Claudia Brenes					100%	Diseñar un plan de estudio que considere la población con discapacidad.
	6.2.3.4	1- Establecer indicador y herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3- Analizar data 4- Evaluar de acuerdo a la segregación de la población.	Brenda Zayas					100%	Establecer línea base para medir el cumplimiento enfocado en diversidad de género.
8. Resultado Responsabilidad Social.	8.2.4	1- Establecer indicador y herramienta de obtención de datos 2- Levantar data 3- Analizar data 4- Evaluar los resultados.	Claudia Brenes	0					Establecer línea base y meta del indicador sobre proyectos dirigidos a discapacitados.
9. Resultado clave de Rendimiento.	9.1.4	1- Establecer indicador de obtención de datos 2- Levantar data 3- Analizar data 4- Evaluar los resultados.	Génesis Oleaga					100%	Establecer línea base para el cumplimiento de los acuerdos y/o convenios.
	9.2.2	1- Obtener los datos de los indicadores. 2- Levantar data 3- Analizar data 4- Evaluar los resultados.	Loren Medina	0					Iniciar la medición, obtención de datos y análisis de los indicadores de los procesos implementados
	9.2.6	1. Crear banco de auditores 2. Capacitar banco de auditores 3. Elaborar plan de auditoría 4. Socializar plan de auditoría 5. Realizar auditoría interna	Brenda Zayas					100%	Ejecutar la primera auditoría de procesos

## Criterio II: Estrategias de planificación

**Subcriterio: 2.4.3:** Hasta la fecha, se han llevado a cabo únicamente las dos primeras actividades: la recopilación y revisión de la documentación existente (guías, protocolos manuales) y la validación con los líderes del proceso sobre la vigencia de la información. Las demás actividades, que incluyen la elaboración del borrador de la política de innovación, la revisión del documento por el área involucrada, y la edición y aprobación del documento, aún no han sido ejecutadas.



## Criterio III: Personas

**Subcriterio: 3.3.3:** Hasta la fecha, se han llevado a cabo únicamente las dos primeras actividades programadas: la formación del comité gestor ASP y la realización de la asamblea ASP. Las demás actividades, que incluyen la gestión de la resolución MAP-ASP, el registro del RNC de la ASP, la apertura de una cuenta bancaria, la gestión de descuentos para los miembros de la ASP, la elaboración de los informes financiero y de gestión, y la primera rendición de cuentas, aún no han sido ejecutadas.



## Criterio V: Procesos

Para el subcriterio 5.1.3: En cumplimiento con los objetivos de mejora continua y aseguramiento de la calidad, se ha llevado a cabo una revisión por la dirección de los procesos implementados hasta la fecha.



## Criterio VI: Resultados orientados a los ciudadanos clientes

**Subcriterio 6.1.2.2:** Fue realizada en su totalidad esta oportunidad de mejora, que correspondía a Diseñar un plan de estudio que considere la población con discapacidad.

**DISEÑO DE PLAN DE ESTUDIO**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**1. DATOS GENERALES**

<b>1. NOMBRE Y SIGLA DE LA IES</b>	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)
<b>2. NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	Licenciatura en Educación Inclusiva
<b>3. PROFESIÓN REGULADA</b>	Marco Normativo para la Formación Docente de la República Dominicana 01-2023
<b>4. MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO</b>	Diseño
<b>5. RECINTO, EXTENSIÓN O CENTRO DONDE SE IMPARTIRÁ EL PLAN DE ESTUDIO</b>	<p><b>Félix Evaristo Mejía (FEM).</b> Dirección: Calle Leonardo <del>D. Vinca</del> esquina Caonabo, Urb. Renacimiento, <del>Dist. Nac.</del>, Rep. Dom.</p> <p><b>Eugenio María de Hostos (EMH).</b> Dirección: Ave. República de Ecuador, esquina Correa y <del>Cabrera</del>, Sector Honduras, <del>Dist. Nac.</del>, Rep. Dom.</p> <p><b>Juan Vicente Moscoso (JVM).</b> Dirección: Carretera Mella, Km 2 <del>¼</del> <del>Barrio</del> La Carvecería, San Pedro de Macorís.</p> <p><b>Luis Napoleón Núñez Molina (LNNM).</b> Dirección: Carretera Duarte, K.M. 10 <del>¼</del>, Municipio de Lince Al Medio, Provincia Santiago, República Dominicana.</p> <p><b>Emilio <del>Prud. Homme</del> (EPH).</b> Dirección: Av. <del>Presidente Antonio Guzmán Fernández</del> Km. 5. La Herradura. Santiago De Los Caballeros.</p> <p><b>Urania <del>Montás</del> (UM).</b> Dirección: Calle Colón No.1, Sector <del>Manoguayabo</del>.</p>

**INFORME**  
**Servicios de Consultoría**

Consultora: Ana Karina Corvalán  
Fecha de entrega del informe: 1 de mayo de 2024.

En el marco de la consultoría desarrollada para el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) con el propósito de elaborar los 8 primeros puntos definidos para el programa de la Licenciatura en Educación Especial a partir del proceso de diseño y rediseño curricular de los planes de estudios del nivel de grado orientados por las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Superior (MESCYT) se presentan las acciones desarrolladas y resultados obtenidos.

El objetivo de esta consultoría es la elaboración de los 8 primeros del programa de Licenciatura en Educación Especial, los que deben ser aprobados, tanto por el personal de ISFODOSU que es contraparte técnica de esta consultoría, como por el personal especialista asignado por el MESCYT.

En este contexto se informa que el primer borrador entregado y subido a la plataforma establecida para estos fines se realiza el día 3 de abril, previo envío a Juana Cabral y siguiendo sus indicaciones se hace esta primera entrega.

La valoración realizada por la MESCYT para estos 8 primeros apartados del programa de Licenciatura en Educación Especial es la siguiente:

Para el primer apartado referido a datos generales del plan de estudio, se obtiene favorable en los criterios 1.1 al 1.12 y el 1.14.

El criterio 1.9 ¿Se expresa la cantidad total de créditos de la carrera?, incluye la siguiente observación, a pesar de estar valorado como satisfactorio sin observaciones, se indica "la totalidad de créditos debe ser 180, sin embargo, el artículo 40, párrafo 1, indica que puede tener 10 más", más que observación es información adicional puesto que no es obligatorio los 180, sino una opción. En reunión virtual que se realiza junto a la especialista del MESCYT, Clara Cruz y representando al ISFODOSU, Juana Cabral, se establece que se utilizarán los 190 créditos que permite la normativa.

El criterio 1.11 ¿Presenta la duración de la carrera en periodos académicos? (semestres, cuatrimestres, trimestres), a pesar de ser valorada como satisfactorio sin observaciones se incluye el siguiente texto: "Debe presentarla en semestres y veranos, como se realiza en la UASD", sin embargo, la especialista del MESCYT reconoce que ese comentario no es pertinente, por tanto, se mantiene la información como originalmente se envió.

El criterio 1.13 ¿Presenta la resolución de aprobación del plan de estudio por parte del Consejo Académico de las IES? ¿Se adjunta la evidencia?, fue valorado como satisfactorio con observaciones indicando "Faltan las resoluciones y las evidencias". Al respecto se le

**PROYECTO DE DISEÑO Y REDISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN**  
**FORMATO DE INFORME DE ESPECIALISTAS**

- Instituto de Formación Docente Salomé Ureña -ISFODOSU-
- Plan de estudio: Licenciatura en Educación Especial
- Especialista: Clara Elena Cruz-Marté
- Encargada Curricular de la IES, enlace con Mescyt: Juana Cabral
- Curriculista responsable del plan de estudio: Ana Karina Corvalán
- Introducción:

En el marco del acompañamiento al diseño del plan de estudios para la Licenciatura en Educación Especial, hemos participado en el taller organizado por el MESCYT y conducido por la coordinadora Miledys Tavárez Marzán el día 7 de mayo del año en curso, en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal -UFECH-, en horario de 8:30 am- 4:30 pm.

De igual forma, realizamos una reunión virtual y acompañamiento individual a la curricularista Ana Karina Corvalán para la conclusión exitosa de los acápite requeridos (9 hasta el 9.5) y el el tiempo establecido.

Dicha reunión fue realizada el sábado 11 de mayo de 10:30 am a 12:00 pm. Lamentablemente, la curricularista presentó excusas por razones entendibles, por lo que optamos por grabar un video de manera que pudiera verlo y continuar con su trabajo con las orientaciones brindadas.

**Viceministerio de Educación Superior**  
Instrumento para la verificación de los planes de estudio de los niveles de Técnico Superior, Grado y Posgrado de las carreras de Ciencias de la Educación. Marco Normativo para la Formación Docente, Resolución 01-2023 (CONESCYT)

**Viceministerio de Educación Superior**  
**Informe de valoración de los planes de estudio de las carreras de Ciencias de la Educación**  
**Plan de Estudio revisado: Licenciatura en Educación Especial**  
**Institución de Educación Superior: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña -ISFODOSU-**  
**Especialista verificador (a): Clara Elena Cruz-Marté**  
**Fecha de la emisión del informe: 1 de abril de 2024**  
**Revisión número 1**

**subcriterio 6.2.3.4:** Las líneas base para medir el cumplimiento de diversidad de género están establecidas en el sismap, como lo muestran las siguientes evidencias.

OrganismoID	CODIGO	INDICADOR	VALOR_ACTUAL	PESO	CALCULO
194	Pt 01.1	Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género	90	6.67	6.002399
194	Pt 01.2	Generación de Capacidades y Ambiente Laboral y para la Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas	45	6.67	3.001199
194	Pt 01.3	Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas	50	6.67	3.334666
194	Pt 02.1	Cohesión Territorial	100	20	19.998
194	Pt 03.1	Sostenibilidad ambiental	100	20	19.998
194	Pt 04.1	Gestión Integral de Riesgos	0	20	0
194	Pt 05.1	Derechos Humanos (Inactivación Temporal)	0	0	0
194	Pt 06.1	Participación Social (No Sectoriales)	75	20	14.9985

Dashboard for 'Pt 01.3 Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas'. Summary: Puntos: 50, Peso: 6.67, Resultado: 3.34. The table below shows evidence items:

EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
<a href="#">Pt 01.3.1 Género en mujeres indígenas</a>	23/04/2024	Rosa Matos	25	
<a href="#">Pt 01.3.2 Género en Estructura Programática, Clasificador</a>			0	No Remitido
<a href="#">Pt 01.3.3 Género en Estructura Programática, Ejecución</a>			0	No Remitido
<a href="#">Pt 01.3.4 Reporte de informes periódicos</a>	01/05/2024	Rosa Matos	25	

Dashboard for 'Pt 01.3 Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género'. Summary: Puntos: 90, Peso: 6.67, Resultado: 6. The table below shows evidence items:

EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
<a href="#">Pt 01.3.1 Comité, Conformación</a>	12/10/2024	Alba Polanco	25	
<a href="#">Pt 01.3.1 Comité, Talleres/Reunión</a>	12/10/2024	Alba Polanco	15	

Dashboard for 'Pt 01.3 Inclusión del enfoque de género en las políticas públicas'. Summary: Puntos: 50, Peso: 6.67, Resultado: 3.34. The table below shows evidence items:

EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
<a href="#">Pt 01.3.1 Género en mujeres indígenas</a>	23/04/2024	Rosa Matos	25	
<a href="#">Pt 01.3.2 Género en Estructura Programática, Clasificador</a>			0	No Remitido
<a href="#">Pt 01.3.3 Género en Estructura Programática, Ejecución</a>			0	No Remitido
<a href="#">Pt 01.3.4 Reporte de informes periódicos</a>	01/05/2024	Rosa Matos	25	

## Criterio VIII: Resultados Responsabilidad Social

**subcriterio 8.2.4:** No se ha establecido líneas base y metas del indicador sobre proyectos dirigidos a discapacitados.

## Criterio IX: Resultados Claves de Rendimiento

**Subcriterio 9.1.4:** Fueron realizadas en su totalidad las actividades para Establecer línea base para el cumplimiento de los acuerdos y/o convenios.

2024 Inventario de Acuerdos Interinstitucionales Rev EDC (1) (2) (1) .XLSX ☆

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% 123 Calibri 10 B

	A	B	C	D	E	F
1						
2						
3						
4	Cuenta de Tipo de Acuerdo	Dominio				
5	ESTADO	Nacional	Internacional	Suma total		
6	2. Activo	16	12	0	0	
7	3. Cerrado	1			28	
8	4. Vencido	1	5		6	
9	5. Cerrado	10	1		11	
10	6. Anulado	1			1	
11	7. Activo por addendum	2			2	
12	Cerrado	2			2	
13	Inactivo	85	44		129	
14	Indefinido	3			3	
15	Suma total	121	62	0	183	

2024 Inventario de Acuerdos Interinstitucionales Rev EDC (1) (2) (1) .XLSX ☆

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% 123 Calibri 10 B

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2		Institución	Dominio	Naturaleza	Tipo de Acuerdo	Sub-tipo	Fecha de inicio	Fecha de x	Duración	ESTADO
3	CONV-1986-0001	Ministerio de Cultura- Dirección General de Bellas Artes	Nacional	Miemb	03. Conv. Especifico	04. Forta	17/11/1986	17/11/1993	4 años	Inactivo
4	CONV-2007-0001	Fundación Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona	Internaciona	Asoc.	03. Conv. Especifico	03. Forta	11/05/2007	31/12/2010	3 años	Inactivo
5	CONV-2010-0001	Fundación Juan Bosch	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	5/4/2010	6/4/2014	4 años	Inactivo
6	CONV-2010-0002	Fundación Cisneros y Fundación Tropicalia	Nacional	Asoc.	01. Conv. Especifico	03. Forta	23/06/2010	23/06/2011	1 año	PRORROGA
7	CONV-2010-0003	Asociación Fé y Alegría inc.	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	13/4/2010	13/4/2015	5 años	Inactivo
8	CONV-2011-0001	Fundación Juan Bosch	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	5/3/2011	5/3/2015	4 años	Inactivo
9	CONV-2011-0002	Instituto Nacional de Educación Física (INEFI)	Nacional	Institu	01. Conv. Marco	03. Forta	14/12/2011	14/12/2016	5 años	Inactivo
10	CONV-2011-0003	Comité Latinoamericano de Matemática Educativa, capítulo Dominicano (CLAME)	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	22/12/2011	22/12/2013	2 años	Inactivo
11	CONV-2012-0001	Federación Dominicana De Medicina Del Deporte (FEDOMEDD)	Nacional	Asoc.	03. Conv. Especifico	03. Forta	6/3/2012	6/3/2013	1 año	Inactivo
12	CONV-2012-0002	Microsoft Dominicana, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Nacional	Consejo	06. Emisora Conv. Especifico	03. Forta	27/3/2012	Verencia con		5. Cerrado
13	CONV-2012-0003	Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento (OFDP)	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	22/3/2012	22/3/2013	1 año	Inactivo
14	CONV-2013-0001	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECCO/CICA)	Internaciona	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	10/4/2013	31/12/2018	8 meses	Inactivo
15	CONV-2013-0002	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECCO/CICA)	Internaciona	Asoc.	06. Adenda Conv. Especifico	03. Forta	30/12/2013	30/12/2015	2 años	Inactivo
16	CONV-2013-0003	Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEES)	Nacional	Institu	01. Conv. Marco	03. Forta	14/11/2013	14/11/2018	5 años	7. Activo por ad
17	CONV-2013-0004	Microsoft Dominicana	Nacional	EMPRE	01. Conv. Marco	04. Forta	19/11/2013	30/06/2014	7 meses	Inactivo
18	CONV-2013-0005	Organización Universitaria Interamericana (OUFI)	Internaciona	Asoc.	01. Membresía	01. Proye	16/3/2013	31/12/2020	1 año	2. Activo
19	CONV-2013-0006	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD)	Nacional	Organiz	03. Conv. Especifico	02. Gest	31/12/2013	31/12/2020	7 años	Inactivo
20	CONV-2014-0001	Universidad de Barcelona	Internaciona	Institu	01. Conv. Marco	03. Forta	7/3/2014	7/3/2019	5 años	4. Vencido
21	CONV-2014-0002	Oficina Técnica Presidencial de la Provincia Hermanas Mirabal	Nacional	Institu	01. Conv. Especifico	04. Forta	17/3/2014	17/3/2015	1 año	Indefinido
22	CONV-2014-0003	Centro Cultural Eduardo León Jimenes	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	17/3/2014	17/3/2019	5 años	7. Activo por ad
23	CONV-2014-0004	Comercios Económicos del Estado	Nacional	IMPRU	01. Conv. Especifico	03. Forta	28/3/2014	28/3/2015	1 año	Inactivo
24	CONV-2014-0005	Fundación para el Avance de las Matemáticas (FAMAA)	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	03. Forta	1/4/2014	1/4/2019	5 años	4. Vencido
25	CONV-2014-0006	INICIA Educación	Nacional	Asoc.	01. Conv. Marco	04. Forta	21/4/2014	31/12/2019	Indefinida	2. Activo
26	CONV-2014-0007	City College of New York (CCNY)	Internaciona	IMPRU	01. Conv. Marco	04. Forta	5/5/2014	5/5/2016	2 años	Inactivo
27	CONV-2014-0008	Universidad de Barcelona	Internaciona	IMPRU	03. Conv. Especifico	04. Forta	13/5/2014	13/8/2014	3 meses	Inactivo
28	CONV-2014-0009	Archivo General de la Nación (AGN)	Nacional	Institu	01. Conv. Marco	03. Forta	24/6/2014	24/6/2019	5 años	Inactivo
29	CONV-2014-0010	Asociación Fé y Alegría inc.	Nacional	Asoc.	03. Conv. Especifico	04. Forta	10/2/2014	10/2/2016	2 años	Inactivo
30	CONV-2014-0011	Senior Experten Service (SES)	Nacional	Asoc.	01. Conv. Especifico	04. Forta	9/9/2014	21/10/2014	1 mes y 12 días	Inactivo
31	CONV-2014-0012	Asociación Fé y Alegría inc.	Nacional	Asoc.	01. Conv. Especifico	04. Forta	12/9/2014	12/9/2019	5 años	PRORROGA

**Subcriterio 9.2.2:** No se ha iniciado la medición, obtención de datos y análisis de los indicadores de los procesos implementados.

**Subcriterio 9.2.6:** En cumplimiento con el plan anual de auditorías internas y con el objetivo de mejorar continuamente nuestros procesos, se ha llevado a cabo la primera auditoría interna.



## Informe de auditoría interna

Diciembre 2023

